

Medellín, marzo 22 de 2022



FUNDACIÓN PIANISSIMO

- NIT 900.817.517
- Email: fundacionpianissimmo@gmail.com
- Web: www.pianissimo.com.co

ACTA No. 1 de 2021

FUNDACION PIANISSIMO NIT. 900817517

En Medellín, siendo las 8:00 pm del día 22 de febrero de 2022, la Junta Directiva se reúne en ASAMBLEA ORDINARIA y de forma presencial, previa convocatoria realizada el viernes 12 de marzo de 2022 a través de: LLAMADA TELEFÓNICA y realizada por DIEGO ARANGO TORO, REPRESENTANTE LEGAL en la Cra. 46 No. 52-96 (1701), sede de la Fundación Pianissimo.

Orden del día

- Verificación de quorum.
- Aprobación del orden del día.
- Presentación y aprobación de los estados financieros 2021.
- Se pone a consideración el informe de gestión del 20201
- Votación para la aprobación de la proyección del presupuesto del 2022.
- Se pone en consideración la autorización para la actualización en permanencia de régimen especial.
- Votación para aprobación de la distribución del beneficio neto o excedentes
- Propositiones y varios.
- Aprobación del acta.

1. Verificación de quórum:

Luego de verificado, se encuentran reunidos el cien por ciento de los miembros de la Junta Directiva

1 Ana María Orduz Espinal – Presidente / Directora Artística

2 Carlos Eduardo Orduz García – Secretario General

3 Diego Arango Toro – Representante Legal

4 Nora Elena Espinal Monsalve – Directora Ejecutiva

2. Aprobación del orden del día

El orden del día es aprobado por el 100% de los miembros de la Junta Directiva.

3. Presentación y aprobación de los estados financieros 2021

ANA MARÍA ORDUZ da lectura a los estados financieros, los cuales se someten a consideración de la asamblea y se anexan a la presente acta, siendo aprobados por el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

4. Se pone en consideración el informe de gestión del 2021

5. Votación para la aprobación de la proyección del presupuesto del 2022

Se pone en consideración la proyección de gastos. Se aprueba por unanimidad.

6. Se pone en consideración la autorización para la actualización en permanencia de régimen especial

Se pone en consideración la autorización para la actualización en permanencia al régimen especial. Se aprueba por unanimidad.

7. Votación para la aprobación de la distribución del beneficio neto o excedentes

Se decide que los excedentes serán reinvertidos en la actividad de la empresa.

8. Propositiones y varios

a. Se aprueba la programación de las series de conciertos:

Martes Pianissimo, Sábados Pianissimo, Encuentros con el Piano, Jóvenes Pianissimo, Invitados Pianissimo, el Festival-Concurso Pianissimo 2022 en modalidad mixta, Pianissimo Itinerante en Ciudad Bolívar y Concordia.

9. Aprobación del Acta

Finalizada la sesión siendo las 11:00 pm, la Junta Directiva lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.

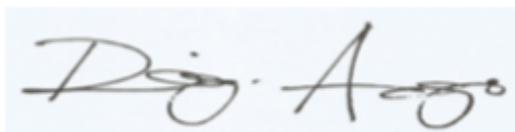
La Asamblea en pleno realiza votación positiva para que el representante legal adelante los trámites pertinentes para la actualización de permanencia en el régimen tributario especial.

Se aprueba por unanimidad la distribución del beneficio neto en cada uno de los proyectos y necesidades de la Fundación.



ANA MARIA ORDUZ ESPINAL

Presidente 43.872.041



DIEGO ARANGO TORO

Representante Legal 71.371.676

A handwritten signature in black ink that reads "C Orduz 6". The letter "C" is large and stylized, followed by "Orduz" and the number "6". A horizontal line is drawn under the number "6".

CARLOS EDUARDO ORDUZ GARCIA

Secretario 13.808.530